

Circular: 04/2018

Curso: La auditoría de empresas públicas: notas diferenciadoras

Fecha: 12 de febrero 2018 (lunes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Ponente

D. Antonio Minguillón Roy

Auditor de Cuentas.

Director del Gabinete Técnico Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana.

Objetivo

El objetivo de la sesión es exponer las peculiaridades de la auditoría de empresas del sector público, prestando especial atención a la tradicional mayor exigencia a la hora de auditar el cumplimiento de la legalidad, incluyendo distintas materias relacionadas: cambios en materia de contratación, la materialidad, el fraude, etc.

También se plantearán cuestiones de plena actualidad y con gran impacto en las auditorías y en los riesgos de auditoría: la profunda transformación digital que están llevando a cabo las empresas públicas y la problemática de la ciberseguridad.

Programa

-
1. Las entidades mercantiles pertenecientes al sector público que someten a auditoría sus cuentas anuales (de acuerdo con la LA) y su marco jurídico específico regulador (cumplimiento de legalidad) por su pertenencia al mismo.
 2. La consulta 1 del BOICAC 105.
 3. Auditoría del cumplimiento de la legalidad: Principales aspectos a considerar.
 4. Peculiaridades de la auditoría de la contratación en 2017: efecto directo de las directivas.
 5. La materialidad en la auditoría de cumplimiento. La Guía Práctica de fiscalización de los OCEX 4320.
 6. Consideraciones sobre el fraude y la NIA-ES 240.
 7. La transformación digital de las empresas públicas: riesgos, retos y oportunidades para el auditor.
 8. Ciberseguridad: su impacto. El Esquema Nacional de Seguridad: ámbito de aplicación y consideraciones en la auditoría.
 9. Normas técnicas de auditoría / Guías de auditoría específicas del sector público.

Circular: 04/2018

Curso: La auditoría de empresas públicas: notas diferenciadoras

Fecha: 12 de febrero 2018 (lunes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Datos de interés

Fecha: (Lunes), 12 de febrero de 2018

Horas homologadas a efectos del ICAC: 5 horas área Auditoría

Horario: de 9:00 a 14:00 horas.

Código del curso: 50147792

Lugar de celebración:

**Salón de Actos del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV.
Av. Cid, 2-7ª-C.- 46018.- Valencia**

Derechos de inscripción

- Censores y ayudantes (*): **75 euros**
- Otros: **150,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 382 67 39). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a:

- colegio_cv@icjce.es
- www.escueladeauditoria.es

Cuenta corriente del Colegio: Bankia ES18 2038 6174 0060 0006 6606.

Circular: 04/2018

Curso: La auditoría de empresas públicas: notas diferenciadoras

Fecha: 12 de febrero 2018 (lunes)

Coorganizado con:



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal	C.P.:	Ciudad:	
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC SI ☐ NO ☐

Corporación a la que pertenece: ICJCE ☐ REA/REGA ☐

Otros miembros del despacho que asisten al curso		
Nombre y apellidos	DNI	E-mail

Datos de facturación:

Empresa:	CIF:
Dirección	CP:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

☐ Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES18 2038 6174 0060 0006 6606
---	--

Firma y fecha

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (en adelante, COCJCCV), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el COCJCCV, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al COCJCCV, ubicado en la Avenida del Cid, nº 2- 7ª C.- 46018 Valencia, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el COCJCCV no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el COCJCCV en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".